

ELECCIONES COMISIÓN DIRECTIVA CONVOCADAS POR ADIUVIM JUNTA ELECTORAL ACTA N°1

En la sede gremial de ADIUVIM (oficina del Campus de la Universidad Nacional de Villa María) siendo las 19 horas del día 21 de agosto de 2026, se reúnen los miembros de la Junta Electoral (titulares y suplentes) designada por Asamblea Extraordinaria de ADIUVIM el día 21 de agosto de 2026.

Están presentes los siguientes integrantes de la Junta Electoral: Pablo Garrido, Santiago Ortega, Lilia Bergesio, Mariana Di Giovambattista, Marilina Truccone y Ana Guzmán. Los primeros tres mencionados ocupan el cargo como titulares, mientras que los últimos tres lo ejercen como suplentes. Se deja constancia que la Junta de común acuerdo resuelve que Lilia Bergesio reemplace a Mariana Di Giovambattista como titular debido a un impedimento personal de esta última para ocupar el cargo en ese carácter quedando entonces como suplente.

Prevía deliberación se trató y aprobaron por unanimidad los siguientes puntos:

- A) Aceptación del Cargo.** Los y las presentes aceptaron el cargo para el que fueron propuestos.
- B) Fijar mail, horario y dirección de contacto.** Se define que esta junta electoral se comunicará por el mail **eleccionadiuvim@gmail.com**.

Para todas las instancias previstas en el cronograma electoral (apartado c del presente) los interesados podrán comunicarse de modo virtual al domicilio electrónico de esta junta (casilla de correo) indicado en el apartado b.

Las personas interesadas en presentaciones también podrán convenir reuniones con la Junta Electoral mediante el mismo domicilio electrónico.

C) Cronograma electoral:

Cronograma	Fechas
Convocatoria a elecciones de comisión directiva, comisión revisora de cuentas y Congresales 2026, y convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para la designación de la Junta Electoral	7/8/26
Publicidad de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria	10/8/26
Notificación a la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (S.T.E.yS.S.) sobre la realización de la Asamblea General Extraordinaria.	11/8/26
Asamblea General Extraordinaria para designar los miembros titulares y suplentes de la Junta Electoral	21/8/26
Constitución e instalación formal de la Junta Electoral (3 Titulares y 3 Suplentes).	21/8/26
Publicación formal de la Convocatoria a Elecciones Generales. Publicación y exhibición del Padrón Electoral Provisorio en la sede social y unidades académicas.	24/8/26
Notificación a la S.T.E.yS.S. de la Convocatoria a Elecciones Generales.	25/8/26
Plazo para la presentación de las listas y avales ante la Junta Electoral	25/8/26 al 7/9/26 (Hasta las 13:00 hs)
Exhibición de listas presentadas y plazo para observaciones, ratificaciones o rectificaciones conforme.	8/9/26 al 10/9/26
Plazo de vista y descargo para impugnación de listas de candidatos	11/9/26 al 15/9/26 (Hasta las 13:00 hs)
Resolución de oficialización definitiva de listas. Oficialización y exhibición permanente de listas oficializadas hasta el día de la elección.	16/9/26

Exhibición de listas oficializadas	Desde su oficialización y hasta el día del Comicio
Exhibición del padrón definitivo	9/10/26

Designación y notificación de autoridades de mesa y fiscales	10/11/26
Elecciones generales	12/11/26 (De 8 a 18 horas)
Escrutinio provisorio en mesas de votación.	12/11/26
Escrutinio definitivo, proclamación y adjudicación de cargos por la Junta Electoral	12/11/26
Puesta en Posesión Efectiva de Cargos de las Nuevas Autoridades Proclamadas	23/11/26

En relación a la presentación de las listas de candidatos, se deja establecido que la presentación de lista completa y sus respectivos avales se podrá efectuar **hasta el día 7/9/2026 inclusive**, debiendo ser presentadas por triplicado hasta las 13:00 hs. en la sede de ADIUVIM, campus de la UNVM.

Confección de padrones provisorios: En base a la información petitionada a ADIUVIM, la Junta Electoral ha confeccionado un padrón electoral provisorio de afiliados para la elección de Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Congressales, incluyendo a todos los afiliados con antigüedad mínima de 6 meses anteriores al día de la elección conforme lo establecido por el Estatuto de ADIUVIM (Art. 58), padrones que estarán publicados en lugares visibles de la oficina de ADIUVIM desde fecha 24/8/26.